

R-DNAT-2024-0107  
SALTA, 23 de febrero de 2024  
EXPTE. N° 10.047/2024

**VISTO:**

La presentación efectuada a fs. 01-04 por la Esp. María Paulina Cabrera, Profesora Adjunta de Edafología Agrícola; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicitan el reconocimiento del dictado del Taller: “Determinación de propiedades físico-químicas y limitaciones a partir de nombres taxonómicos de suelos”, destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central. A fs. 02-03 se detallan objetivos, sistema de evaluación, modalidad, requisitos, ejes temáticos, metodología, resultados esperados y bibliografía.

Que la citada actividad se desarrolló en diciembre de 2023 y estuvo organizada y dictada por el equipo docente de la asignatura Edafología Agrícola, Sede Central, en el marco de la *componente C para el Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final*, implementado en el Programa de Políticas Académicas en la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306).

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER** el dictado del Taller: “*Determinación de propiedades físico-químicas y limitaciones a partir de nombres taxonómicos de suelos*”, destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central y desarrollado en diciembre de 2023.

**ARTÍCULO 2°.- INDICAR** que la mencionada actividad se llevó a cabo en el marco de la resolución R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306 de Política Académica de esta Facultad: Dimensión: Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles; Componentes de Acción, ítem C: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final.

**ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR** que los docentes que dictaron el citado Taller como extensión de sus propias funciones docentes, fueron los siguientes:

- 
- Esp. María Paulina CABRERA (Profesora Adjunta)
  - Ing. Leonardo Javier PISTÁN (JTP)
  - Dr. José Eduardo SASTRE (JTP)

**R-DNAT-2024-0107**  
**SALTA, 23 de febrero de 2024**  
**EXPTE. N° 10.047/2024**

**ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER** que los objetivos de la actividad fueron los que se detallan a continuación:

- Promover y fomentar habilidades de aprendizaje para que los estudiantes tengan una mayor comprensión de la taxonomía, propiedades de los suelos y limitaciones de uso.
- Fomentar la participación activa y el trabajo colaborativo de los estudiantes a través de actividades grupales para enriquecer el aprendizaje mutuo.
- Desarrollar habilidades para interpretar y aplicar conocimientos sobre propiedades físico-químicas de los suelos.
- Mejorar el desempeño de los estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica en los exámenes finales de la asignatura Edafología Agrícola.

**ARTÍCULO 5°.- SUBRAYAR** que los ejes temáticos abordados en el taller corresponden a:

- Propiedades físico-químicas de suelos en la provincia de Salta.
- Características y órdenes de suelos en la provincia de Salta.
- Análisis de propiedades físico-químicas claves para la clasificación taxonómica de suelos.
- Cálculo de los Valores de Hissink y nutrientes disponibles.

**ARTÍCULO 6°.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Esp. Cabrera, Ing. Pistán y Dr. Sastre. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.  
aim



Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario Técnico y Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina SANZ  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Naturales